

 OCARINAH

PRESENTACIÓN

Con gran satisfacción llegamos al número 16 del boletín *OCARINAH*, el tercero del presente año 2024. Como se recordará, el pasado 8 de abril México fue escenario de un eclipse total de sol. El puerto de Mazatlán fue el punto de ingreso de la sombra lunar sobre el territorio nacional y donde se tuvo la totalidad del fenómeno astronómico. De esta ciudad, la sombra tomó rumbo al noroeste para abandonar el país por el estado de Coahuila e internarse en territorio estadounidense. Después de casi 33 años, este espectacular acontecimiento se volvió a repetir en nuestra patria, pues aconteció el 11 de julio de 1991. En México se conservan testimonios de eclipses totales o parciales de sol, tanto registrados en documentos virreinales, como los de época prehispánica, estos últimos plasmados en pinturas rupestres y petrograbados, evidencias dispersas a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Desde el año 2005, en el estado de Hidalgo, el arqueólogo Alfonso Torres Rodríguez ha estudiado las pinturas rupestres y petrograbados en sus aspectos generales; a partir del 2019, emprende su estudio desde lo particular, enfocando su interés en el fenómeno de los eclipses solares, tema del cual nos ofrece un avance en el artículo *Representaciones de eclipses en la iconografía rupestre de Hidalgo*, donde plantea la importancia que tuvieron en la cosmovisión quienes han habitado estas tierras desde tiempos mesoamericanos.

El origen minero de algunas de las poblaciones aledañas a la legendaria comarca argentífera de Pachuca y Real del Monte, tal es el caso de San Guillermo en el municipio de Mineral de la Reforma, legó importantes elementos culturales. Stephany Espinosa Guerrero en *La ruta del tesoro*, nos lleva a un breve recorrido por esos testimonios culturales de su pasado histórico y su actividad industrial minera que, junto a las formaciones naturales, geológicas y fisiográficas, la gastronomía y los ecosistemas, constituyen una parte fundamental de la identidad de los mineralreformenses.

La conservación de nuestro patrimonio cultural, como elementos imprescindibles de nuestra identidad nacional y local, conlleva una responsabilidad compartida entre las autoridades competentes y las comunidades que lo resguardan. Para alcanzar lo anterior, el INAH por ley está obligado en dar acompañamiento a las comunidades para establecer acciones encaminadas para su restauración y su inventario. Un ejemplo de estas acciones se encuentra en el trabajo emprendido por la Dirección de Atención Integral a Comunidades de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, en la comunidad de El Espíritu, municipio de Alfajayucan, Hidalgo, del que nos ofrecen un informe los restauradores Mitzi Vania García Toribio y Juan Ignacio Ramírez Ponce.

La apropiación del patrimonio cultural por parte de las comunidades se encuentra ejemplificadas en los pequeños museos que existen en diversas localidades del estado de Hidalgo. El interés por parte de sus habitantes de conservar y dar a conocer los testimonios materiales de su pasado histórico, los ha impulsado a fundar y a establecer pequeños recintos donde resguardan celosamente su patrimonio. Es el caso del Museo Arqueológico de Zazacuala, que recibió el acompañamiento del Centro INAH Hidalgo a través del arqueólogo Luis Ortiz Laguna para el registro de las piezas arqueológicas que allí se exhiben.